

USS



UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN

Facultad de Derecho

TESIS

*“Principio De Legalidad En La Penalidad Del Delito
De Peculado Culposo Contra La Administración
Pública En El Sector Educación De La Región De
Lambayeque”*

Para optar el Título Profesional de ABOGADO

PRESENTADO POR:

BACH. Abanto Luna Fredy

BACH. Alvaro Wilson León Ríos

ASESOR METODOLÓGICO:

MG. ALCIBIADES SIME MARQUEZ.

ASESOR TEMÁTICO:

MG. MIGUEL CHAPARRO LLONTOP.

Pimentel, Diciembre del 2008

El libro de Delitos contra el patrimonio en especial contra la administración pública ha sido modificado por las nuevas corrientes doctrinarias del derecho, razón por la cual se encuentra en constante revisión y confrontación con la realidad jurídica.

Es así que la regulación del libro de los delitos contra la administración pública en cuanto a las violaciones cometidas a menores de edad reguladas en el CP. de 1984, presenta algunas limitaciones, al haber contemplado explícitamente como pena máxima la cadena perpetua, hecho que enfocado desde un punto de vista social solo a conllevado a la existencia de mas abusadores, partiendo del hecho que en la práctica esta pena no es aplicada desconociéndose las causas.

El problema abordado en el presente trabajo de investigación se denomina ***“Principio De Legalidad En La Penalidad Del Delito De Peculado Contra La Administración Pública En El Sector Educación De La Región De Lambayeque”***, el cual ha sido estudiado y analizado desde las distintas perspectivas doctrinarias. Asimismo, cabe precisar que por tratarse de un tema de Derecho de interés público, nos hemos centrado en el daño que ocasiona tanto a la sociedad como al Estado en si.

Por tanto, el estudio de este problema lo consideramos de sumo valor y actualidad, y sus resultados deben conducir a un necesario replanteamiento legal que permita una regulación acorde con lo que establece la Legislación Comparada.